

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 16 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.340.17.13.1375	del 21 de enero de 2025
Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP: 5500005888 del 10/01/2025 RPC: 5600076989 del 22/01/2025 ítem 1; Apropiación presupuestal Fondo: 121000- Ingresos corrientes de Libre Destinación; Centro Gestor: 1156-SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción; Area Funcional: 3412006060060000 Implem Estrate Segur Vial ; Elemento PEP: PI34-102436/1/1/01/06 -Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible . Cuenta Mayor: 5507051702- Honorarios.		
Plan de Desarrollo:	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"	
Objetivo Específico:	FORTALECER LA PLANIFICACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Línea Estratégica Territorial	LT1: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR	
Programa:	12-ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	
Subprograma:	1200606-RUTAS SEGURAS	
Meta (s) de Resultado:	MR12006-INVERTIR EN 45.720 MILLONES DE PESOS EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	
Meta (s) de Producto:	MP1200606022409014-REALIZAR 2 DOCUMENTOS DE PLANEACION QUE CONTRIBUYAN CON LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	
Proyecto	CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Actividades del Proyecto	1.1.1 - Realizar el diagnóstico del estado de los planes de movilidad segura y sostenible. 1.1.2 - Realizar estudios de movilidad que entreguen lineamientos técnicos con orientación hacia la estrategia de movilidad activa con enfoque de género y diferencial -ENMA	
Objeto de la Contratación	1.1.3 - Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible. 2.1.1 - Realizar campañas educativas para promover el uso de transportes alternativos. 2.1.2 - Realizar articulación interinstitucional con gobierno Nacional Departamental y Municipal sobre planificación urbana y movilidad.	

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES

Supervisor: C.C.No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle)

Ubicación: Calle 8 No. 5-70, Mezanine

Teléfono: 6200000

EXT 3600

Contratista: **HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS**

CC 6.319.265 de Guacarí (Valle)

Calle 70 7R 80

Santiago de Cali (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Movilidad y Transporte.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas directamente con el objeto contractual.	100%
	2. Elaborar y entregar un informe que contenga lo siguiente: documento de las Tablas de Retención Documental de SITREN GV, formatos de las encuestas de estudio a las áreas funcionales de SITREN GV y formato de la codificación de las Tablas de Retención Documental de SITREN GV SAS. Adicionalmente, realizar la socialización correspondiente de los documentos mencionados.	
	3. Apoyar la coordinación general para el desarrollo de las actividades durante la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, correspondiente al primer tramo priorizado.	
	4. Realizar el acompañamiento en la elaboración de informes, actas, listados de asistencia y registros fotográficos, en el desarrollo de las actividades de acompañamiento y fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría de Movilidad y Transporte	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

	del Valle del Cauca para la ejecución del proyecto "Implementación de la estrategia de movilidad segura para mejorar el control, la prevención, la regulación y la seguridad vial del Departamento del Valle del Cauca". 5. Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actividades relacionadas con la clasificación, selección y archivo de la documentación del proyecto de implementación del sistema de integración regional de transporte público del Valle del Cauca. 6. Participar y apoyar en la elaboración de inventarios documentales en los archivos de gestión de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, así como realizar acompañamiento en el desarrollo y cumplimiento de actividades de gestión documental, presentando informes mensuales de actividades con los respectivos soportes, en el marco del proyecto Tren de Cercanías. 7. Garantizar que, para la autorización de pago de la cuenta de cobro, se encuentren gestionadas y respondidas oportunamente las PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (Derechos de Petición) asignados como responsable o como enlace. 8. Brindar apoyo en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en los Sistemas de Gestión aplicables a las actividades y procesos identificados dentro de su competencia. 9. Proponer, desarrollar y recomendar acciones necesarias para el logro de los objetivos, planes, programas y metas propuestas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional definido y las actividades relacionadas con su competencia. 10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato, y evitando su publicación, divulgación y uso no autorizado. 11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías, relacionadas con la naturaleza del contrato, así como rendir informes mensuales y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 12. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme las bases de cotización establecidas en	
--	---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

	las normas vigentes.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025.	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista participó activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. relacionadas con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI- JAMUNDI
3. El contratista acompañó y apoyó la estructuración del programa de gestión documental del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.
4. El contratista participó activamente en la revisión sistemática de los procesos asociados al ciclo vital del documento en el marco de la Auditoría de Archivo realizada por la Oficina de Control Interno del Ente Gestor SITREN GV S.A.S, con el objetivo de evaluar el cumplimiento normativo, la eficacia de los procesos de gestión documental y la implementación de buenas prácticas archivísticas.
5. El contratista apoyó en el seguimiento de las Tablas Retención Documental (TRD) del Ente Gestor SITREN GV S.A.S en relación a los consecutivos de actas, resoluciones de los componentes social y ambiental del área de Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo.
6. El contratista atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con tramite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

7. El contratista acompañó en el seguimiento del avance de la política de gestión documental en el marco del Plan de Acción del Ente Gestor SITREN GV S.A.S..
8. El contratista asistió a la reunión de seguimiento del Plan de Acción y aportó en la medición del autodiagnóstico de la política de MIPG de Gestión Documental del Ente Gestor SITREN GV S.A.S
9. El contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuvo acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
10. El contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto.
11. El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. **NO APLICA**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: : El contratista ha cumplido con el pago oportuno a la seguridad social salud, pensión y ARL, de acuerdo con la planilla de pago No. **8385295777**, con autorización de pago No. 85295777, correspondiente al mes de **MAYO** de 2025, según clausula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.

El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.

El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	21.000.000	CUOTA 1	ENERO	3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	CUOTA 2	FEBRERO	3.500.000	PAGADA
Reajustes	0	CUOTA 3	MARZO	3.500.000	PAGADA
Actualización de precios	0	CUOTA 4	ABRIL	3.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	21.000.000	CUOTA 5	MAYO	3.500.000	PAGADA
Valor pagado	17.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	3.500.000				
Valor total ejecutado	21.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo
informe

Día: N/A

De

N/A

de

N/A

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el Supervisor a los

16

días del mes de

JUNIO

de

2025



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle)
SUPERVISOR

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO : 1.340.17.13.1375 **FECHA:** 21 de ENERO de 2025 ✓
CONTRATANTE : Departamento del Valle del Cauca.
DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
CONTRATISTA : HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS ✓
IDENTIFICACIÓN : No. 6.319.265 EXPEDIDA EN GUACARÍ (VALLE)
VALOR CONTRATO : \$21.000.000, oo MCTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : 5500005888 del 10 ENERO DE 2025 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL : 5600076989 del 22 DE ENERO DE 2025 ✓
FUENTE DE FINANCIACION : LIBRE DESTINACION ✓
PLAZO : HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 ✓
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES ✓

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS ESPECIALIZADA A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION"IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MEJORAR EL CONTROL, LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". ✓

Los suscritos Los suscritos **MARCO ANTONIO VALENCIA REYES** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.316.597 de Palmira (Valle) en su condición de **SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD** de la Secretaría de Movilidad y Transporte, actuando en su calidad de **SUPERVISOR**, actuando como **SUPERVISOR**, y **HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.319.265 expedida en Guacarí (Valle), obrando en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Movilidad y Transporte con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

VALOR DEL CONTRATO : \$21.000.000, oo MCTE

VALOR ANICIPO : \$ 0

VALOR PRESENTE ACTA : \$ 3.500.000, oo MCTE

AMORTIZACIÓN ANTICIPO : \$ 0

VALOR A PAGAR ESTA ACTA : \$ 3.500.000, oo MCTE

VALOR PAGADO: ACTAS 1,2,3,4 y 5 : \$17.500.000, oo MCTE

AMORTIZACIÓN ANTICIPO : \$ 0

SALDO DEL CONTRATO : \$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 30 días del mes de JUNIO de 2025.

Con la firma de la presente, el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 6.135.641 de Cali (Valle)
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Secretaría de Movilidad y Transporte
Supervisor



HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS
C.C. No. 6.319.265 de Guacarí (Valle)
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

CONTRATO NÚMERO : 1.340.17.13.1375 **FECHA:** 21 de ENERO de 2025 ✓
CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
CONTRATISTA : HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS
IDENTIFICACIÓN : C.C. N°6.319.265 EXPEDIDA EN GUACARÍ (V)
VALOR CONTRATO : VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000, oo) MCTE ✓
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : 5500005888 del 20 ENERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL : 5600076989 del 22 DE ENERO DE 2025 ✓
FUENTE DE FINANCIACION : LIBRE DESTINACION
PLAZO : HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES ✓

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUIR A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos Los suscritos **MARCO ANTONIO VALENCIA REYES** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.316.597 expedida Palmira (Valle) en su condición de **SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD** de la Secretaría de Movilidad y Transporte, actuando en su calidad de **SUPERVISOR**, y **HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.319.265 expedida en Guacarí (Valle), obrando en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Movilidad y Transporte con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Obligaciones Específicas contractuales:

1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas directamente con el objeto contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

2. Elaborar y entregar un informe que contenga lo siguiente: documento de las Tablas de Retención Documental de SITREN GV, formatos de las encuestas de estudio a las áreas funcionales de SITREN GV y formato de la codificación de las Tablas de Retención Documental de SITREN GV SAS. Adicionalmente, realizar la socialización correspondiente de los documentos mencionados.
3. Apoyar la coordinación general para el desarrollo de las actividades durante la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, correspondiente al primer tramo priorizado.
4. Realizar el acompañamiento en la elaboración de informes, actas, listados de asistencia y registros fotográficos, en el desarrollo de las actividades de acompañamiento y fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca para la ejecución del proyecto "Implementación de la estrategia de movilidad segura para mejorar el control, la prevención, la regulación y la seguridad vial del Departamento del Valle del Cauca".
5. Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actividades relacionadas con la clasificación, selección y archivo de la documentación del proyecto de implementación del sistema de integración regional de transporte público del Valle del Cauca.
6. Participar y apoyar en la elaboración de inventarios documentales en los archivos de gestión de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, así como realizar acompañamiento en el desarrollo y cumplimiento de actividades de gestión documental, presentando informes mensuales de actividades con los respectivos soportes, en el marco del proyecto Tren de Cercanías.
7. Garantizar que, para la autorización de pago de la cuenta de cobro, se encuentren gestionadas y respondidas oportunamente las PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (Derechos de Petición) asignados como responsable o como enlace.
8. Brindar apoyo en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y en los Sistemas de Gestión aplicables a las actividades y procesos identificados dentro de su competencia.
9. Proponer, desarrollar y recomendar acciones necesarias para el logro de los objetivos, planes, programas y metas propuestas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional definido y las actividades relacionadas con su competencia.
10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato, y evitando su publicación, divulgación y uso no autorizado.
11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías, relacionadas con la naturaleza del contrato, así como rendir informes mensuales y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.
12. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ENERO DE 2025:

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista acompañó y apoyó la consolidación de la información generada durante las actividades del proyecto, garantizando que se documente de manera organizada, clara y coherente.
3. El contratista participó en la verificación de la relevancia de los documentos y seleccionar aquellos necesarios para la gestión y trazabilidad del proyecto.
4. El contratista apoyó en la identificación y análisis del estado actual de la Sociedad en relación con los elementos del MIPG y los sistemas de gestión aplicables.
5. El contratista desempeña todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto, en especial; coordinación y apoyo al trámite y gestión del proceso de contratación de los Contratistas de la Secretaría.

FEBRERO DE 2025

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista participe activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. y que tienen directa relación con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI- JAMUNDI.
3. El contratista apoyó la elaboración y estructuración del acuerdo de gestión del gerente público adscrito al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., en el cargo de Subgerente de Planeación Técnica y de Desarrollo.
4. El contratista participó activamente en reunión virtual sobre los avances del componente social del proyecto tren de cercanías en el tramo priorizado CALI- JAMUNDI, liderado por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. acompañé y apoyé la estructuración de los informes, actas y listados de asistencias de las reuniones adelantadas en el mes de Febrero.
5. El contratista participó en la identificación, clasificación y digitalización del archivo de la documentación de todo lo concerniente a la gestión institucional y del proyecto tren de cercanías a cargo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 4 de 9
--	--	--

6. El contratista apoyó la organización de las carpetas de los prestadores de servicios adscritos a la Secretaria de Movilidad y que dan apoyo al proyecto tren de cercanías
7. El contratista que atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con tramite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable
8. El contratista apoyó en la estructuración y los elementos claves del Plan Institucional de Archivo (PINAR) de SITREN GV SAS.
9. El contratista aportó en la elaboración de los formatos y registros del sistema de gestión de calidad, a cargo del Ente Gestor del proyecto tren de cercanías, tramo priorizado CALI-JAMUNDI.
10. El contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuvo acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
11. El contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto.
12. El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

MARZO DE 2025

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista participó activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. relacionadas con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI- JAMUNDI
3. El contratista acompañó y apoyó la elaboración de formatos, actas y listados de asistencias de las reuniones adelantadas en el mes de Marzo, así como asistí a las capacitaciones de Diagnóstico Integral de Archivos.
4. El contratista participó en el seguimiento de la identificación, clasificación, digitalización del archivo y archivo de la documentación de todo lo concerniente a la gestión institucional y del proyecto Tren de Cercanías a cargo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 9

5. El contratista apoyó la organización de las carpetas de las diferentes áreas del Ente Gestor SITREN GV SAS y la documentación relacionada al proyecto Tren de Cercanías.
6. El contratista atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con tramite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable
7. El contratista acompañó los procesos transversales del Ente Gestor SITREN GV SAS para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y MIPG.
8. El contratista aporté en la estructuración del cuadro de clasificación documental, a cargo del Ente Gestor del proyecto tren de cercanías, tramo priorizado CALI-JAMUNDI.
9. El contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuvo acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
10. El contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto; en especial, asistencia y apoyo a la capacitación descarbonización, transición energética y tecnologías limpias para el sector ferroviario colombiano.
11. El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

ABRIL DE 2025:

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista participó
3. activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. relacionadas con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI-JAMUNDI.
4. El contratista asistió y participó en la mesa de trabajo para los lineamientos de los documentos, con el propósito de elaborar e implementar la Tabla de Retención Documental

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

5. El contratista aportó en el seguimiento de la selección, digitalización y clasificación del archivo y archivo de la documentación de todo lo concerniente a la gestión institucional y del proyecto Tren de Cercanías a cargo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.
6. El contratista apoyó la organización de los expedientes contractuales de los prestadores de servicios que ingresaron el mes de abril
7. El contratista atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con tramite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable
8. El contratista acompañó en la formulación del plan de trabajo de la gestión documental del Ente Gestor.
9. El contratista asistió a todas las actividades del mes de abril para la estructuración de actividades para el fortalecimiento institucional del Ente Gestor.
10. El contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuvo acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
11. El contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto; en especial, participar en la jornada de inducción y reinducción, con el propósito de fortalecer el Ente Gestor en su gestión y proyecto Tren de Cercanías del Valle en el primer tramo priorizado.
12. El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

MAYO DE 2025:

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El contratista participó activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. relacionadas con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI- JAMUNDI
3. El contratista acompañó y apoyó la estructuración de la encuesta de unidad documental y organización del archivo de las diferentes áreas de SITREN en el mes de Mayo, así como apoyé en la capacitación de gestión documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

4. El contratista participó en el seguimiento adecuado para la clasificación, organización y disposición de la documentación de todo lo concerniente a la gestión institucional y del proyecto Tren de Cercanías a cargo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S, conforme a los lineamientos establecidos en la gestión documental y el Programa de Gestión Documental (PGD).
5. La contratista apoyó la actualización de los archivos físicos y electrónicos de las diferentes áreas del Ente Gestor SITREN GV SAS y la documentación relacionada al proyecto Tren de Cercanías, asegurando la correcta disposición final de los documentos conforme a la normatividad vigente.
6. La contratista atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con tramite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable
7. La contratista acompañó los procesos transversales del Ente Gestor SITREN GV SAS para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y MIPG.
8. La contratista aportó en la implementación y ejecución de las Tablas de Retención Documental (TRD), a cargo del Ente Gestor del proyecto tren de cercanías, tramo priorizado CALI-JAMUNDI.
9. La contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuvo acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
10. La contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto; en especial, asistencia a las capacitaciones de la Ley 1712 de 2014: Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Integridad y Ética en el ejercicio de la función pública.
11. La contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

JUNIO DE 2025:

1. El contratista cumplió con todas las actividades e instrucciones del objeto contractual.
2. El Contratista participó activamente en cada una de las actividades adelantadas por el Ente Gestor SITREN GV S.A.S. relacionadas con el proyecto tren de cercanías en su tramo priorizado CALI- JAMUNDI.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

3. El Contratista acompañó y apoyó la estructuración del programa de gestión documental del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.
4. El contratista participó activamente en la revisión sistemática de los procesos asociados al ciclo vital del documento en el marco de la Auditoría de Archivo realizada por la Oficina de Control Interno del Ente Gestor SITREN GV S.A.S, con el objetivo de evaluar el cumplimiento normativo, la eficacia de los procesos de gestión documental y la implementación de buenas prácticas archivísticas.
5. El contratista apoyó en el seguimiento de las Tablas Retención Documental (TRD) del Ente Gestor SITREN GV S.A.S en relación a los consecutivos de actas, resoluciones de los componentes social y ambiental del área de Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo.
6. El contratista atendió los requerimientos de entrega y despacho de los documentos con trámite externo del Ente Gestor SITREN GV S.A.S. de manera oportuna y confiable.
7. El contratista acompañó en el seguimiento del avance de la política de gestión documental en el marco del Plan de Acción del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.
8. El contratista asistió a la reunión de seguimiento del Plan de Acción y aporté en la medición del autodiagnóstico de la política de MIPG de Gestión Documental del Ente Gestor SITREN GV S.A.S.
9. El contratista guardó estricta confidencialidad con la información y documentos a los que tuve acceso en el desempeño de mis actividades según mi competencia.
10. El contratista desempeñó todas las funciones asignadas por el supervisor del contrato y Gerente del Proyecto.
11. El contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social, según lo estipulado en la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

Valor total del Contrato	:	\$ 21.000.000, 00 MCTE
Valor ejecutado	:	\$ 21.000.000, 00 MCTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

Valor no ejecutado : \$ 0

Porcentaje de Ejecución : 100%

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

Valor total del Contrato : \$ 21.000.000, oo MCTE ✓

Anticipo : \$ 0

Amortización anticipo : \$ 0

Pago anticipado : \$ 0

Pagos parciales actas 1,2,3,4,5 y 6 : \$ 21.000.000, oo MCTE ✓

Interés moratorio : \$ 0

Total, pagado : \$21.000.000, oo MCTE ✓

Saldo a favor de El Contratista : \$ 0

Saldo a favor de El Departamento : \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 30 días del mes de JUNIO de 2025. ↗

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 de Palmira (Valle)
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Secretaría de Movilidad y Transporte
Supervisor



HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS
C.C. No. 6.319.265 de Guacarí (Valle)
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS
No. Identificación: CC6319265
Dirección: CLL 70 7S 10
Telefono: 3128777856
Correo: sanclementehugo@gmail.com
Ciudad: CALI
Número de Planilla: 8385295777

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC6319265	Periodo de Cotización Salud	mayo de 2025
Número de planilla	8385295777	Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2025
Fecha pago	2025-05-29	Número de Administradoras	4
Número de autorización pago	85295777	Total Pagado	441800
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	7500	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	227800	1
CCF56	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	28500	1
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	178000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 6319265
APELLIDOS Y NOMBRES: HUGO ELIECER SANCLEMENTE LENIS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS012	25-14	1423500	1423500	1423500	1423500	178000	0	227800	0	7500	28500



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de identificación del Aportante / Pin Único

6.319.265

Valor a Pagar \$:

441.000

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla

8385295777

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información:

Periodo de Cotización a Pagar:

Año

Mes

2025 05

ESTIMADO CLIENTE:

VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

131 20250529 13:53 SC 867 LINEA D

VR PAGADO: 441,800.00

NOMBRE: COMPENSAR

CLAVE: 8385295777

ID: 6319265

Fecha Aplicación: 20250529 PIN: 135340

Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.